TRÁNSITO
DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, 06 de agosto de 2026

Para: **CARLOS MAFIO GRANADOS BUITRAGO**
Director

De: **WILLIAM NOGUERA ROJAS**
Subdirector de Seguridad Vial

Asunto: **Solicitud de prórroga N°2 al Convenio de Asociación ESAL No. 004 de 2026**

Cordial saludo:

El Instituto de Tránsito del Atlántico, en cumplimiento del Plan Nacional de Seguridad Vial 2022 – 2031 y las disposiciones legales que promueven la educación y la seguridad vial en el Departamento del Atlántico, busca generar un mayor impacto en materia de desarrollo social, mediante proyectos de inversión responsable, racionable y transparencia de tal forma que la misma contribuya al cierre de la brecha social local contribuyendo con la búsqueda de mayor equidad, bienestar y paz, de los diferentes municipios donde la entidad ejerce jurisdicción. En virtud de lo anterior, suscribió el día **18 de marzo de 2026**, el convenio de asociación **ESAL N° 004 de 2026** con la **FUNDACIÓN CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN – CIA**, cuyo objeto es ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL PARA CONDUCTORES DE MOTOCICLETAS EN LOS MUNICIPIOS BAJO JURISDICCIÓN DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO"***, con un aporte de recursos de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000)** por parte del contratante y con fecha de terminación el **23 de junio de 2026**.

En el marco de este convenio y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato, la FUNDACIÓN CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN – CIA reporta un 80% de avance en la **Fase 1** socialización, inscripción y depuración de aspirantes. Ante la deserción de algunos postulantes iniciales, actualmente se adelanta la recepción de documentos y la verificación de requisitos mínimos para la formalización de matrícula de los postulados de reemplazo, logrando una amplia participación ciudadana de más de 700 inscritos para consolidar la selección final de los 200 beneficiarios oficiales. Posteriormente, se dio inicio a la **Fase 2** implementación del proceso formativo, en la cual se desarrollan los contenidos teóricos, prácticos y de taller, conforme a los lineamientos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en donde se han presentado dificultades que han generado retrasos en el cronograma:

Varios beneficiarios seleccionados no han cumplido con la asistencia a las clases programadas, pese a haber manifestado inicialmente disponibilidad de tiempo.

Del total de 200 beneficiarios previstos, se logró matricular al 95% (190 personas). Sin embargo:

- Solo el 68% ha culminado sus clases teóricas y de taller.
- El 15% se encuentran aún en proceso de clases teóricas.
- El 58,5% ha realizado el examen teórico.
- Apenas el 8,5% ha finalizado las prácticas.

Se han realizado reiteradas citaciones sin lograr la asistencia de algunos participantes, lo que obligó a reemplazar beneficiarios e iniciar nuevamente el proceso de matrícula y validación de requisitos.

- El 12,6% de los matriculados aún no ha iniciado su proceso formativo.
- El 5% restante no se ha matriculado.

Es preciso resaltar que los retrasos presentados en la ejecución del convenio son ajenos al cumplimiento del contrato y al desempeño del personal interno del proyecto, obedeciendo exclusivamente a la disposición y compromiso de los beneficiarios seleccionados.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Cabe señalar que, aunque se otorgó una primera prórroga de un (1) mes y medio hasta el 07 de agosto de 2026, dicho plazo resultó insuficiente para superar en su totalidad las dificultades presentadas con la asistencia de la población objetivo.

A diferencia del argumento inicial, se hace indispensable precisar los motivos específicos administrativos, técnicos y logísticos que impiden el cierre del objeto contractual en la fecha actual 7 de agosto y que obligaron a retomar actividades de la Fase 1:

Reproceso Técnico y Administrativo Retorno a Fase 1:

Debido a la deserción imprevista de varios seleccionados, la Fundación CIA tuvo que retomar la Fase 1 para el reemplazo formal de los cupos vacantes, lo que conllevó a realizar nuevamente el filtrado, verificación de requisitos mínimos de tránsito, validación documental y posterior matrícula formal de los nuevos beneficiarios. Este trámite administrativo consumió parte del tiempo otorgado en la primera adición.

Desfase Operativo en la Fase 2:

El ingreso gradual de los beneficiarios de reemplazo obligó a reprogramar los módulos teóricos y las pruebas prácticas en pista bajo los estándares fijados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV). Al tener un 12,6% de participantes iniciando proceso formativo y un 5% pendiente por matricular, resulta físicamente imposible dictar la intensidad horaria reglamentaria antes del 07 de agosto.

Imposibilidad de Cierre de la Fase 3 Certificación:

Dado que la Fase 2 está en proceso de nivelación con el grupo de reemplazo, no ha sido posible habilitar la **Fase 3** Certificación Final y Cierre. Para proceder con la expedición masiva de diplomas, la auditoría de folios y el reporte final de impacto, es indispensable que el 100% de los 200 beneficiarios hayan culminado sus horas teóricas y de conducción.

INFORME DE SUPERVISIÓN Y ESTADO REAL DE AVANCE

Con corte al **04 de agosto de 2026**, el estado real de avance físico y técnico de las fases del convenio se resume de la siguiente manera:

- **Avance Global Ejecutado: 75%**
- **Fase 1 (Socialización, Inscripción y Depuración): 100% Ejecutada.** (Incluyendo las jornadas extraordinarias de reemplazo y validación de requisitos de nuevos inscritos).
- **Fase 2 Implementación del Proceso Formativo: 68% de Avance.**
 - *Actividades Ejecutadas:* Dictado de teoría al 68% de beneficiarios y exámenes teóricos al 58,5%.
 - *Actividades Pendientes:* Finalización de clases teóricas para el 15% en proceso, dictado de clases prácticas de conducción para el 91,5% restante y proceso de matrícula/formación inicial para el 17,6% matriculados sin iniciar + no matriculados.
- **Fase 3 Certificación Final e Informe de Cierre: 10% de Avance.**
 - *Actividades Ejecutadas:* Diseño de certificaciones y estructuración de planillas de auditoría.
 - *Actividades Pendientes:* Expedición oficial de los 200 certificados, jornadas de graduación/entrega física de diplomas, consolidación del Informe Final de Impacto y suscripción del Acta de Liquidación.

SOLICITUD Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL NUEVO PERIODO

En virtud de lo anterior, se solicita formalmente lo siguiente:

Prórroga al tiempo del convenio: Ampliar el plazo de ejecución en un término de dos (2) meses adicionales, contados a partir de la fecha de terminación de la Modificación No. 1 del contrato hasta el 07 de octubre de 2026, con el fin de culminar de manera adecuada la fase de formación y garantizar la certificación de los beneficiarios.

Esta ampliación permitirá cumplir con el cronograma académico presentado, asegurar la asistencia efectiva de los participantes y garantizar la calidad del proceso formativo en seguridad vial, en aras de consolidar un proyecto que contribuye de manera directa a la seguridad vial, reducción de la siniestralidad vial, fortalecimiento de la cultura ciudadana y al bienestar de los motociclistas del Atlántico.

Cronograma de Trabajo Detallado (08 de agosto al 07 de octubre de 2026):

Fase del Proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Actividad a Desarrollar	Entregable / Indicador
Fase 1 (Complementación)	08/08/2026	15/08/226	Recepción de documentos, verificación de requisitos mínimos para la formalización de matrícula para postulados de reemplazo	100% de beneficiarios de reemplazo verificados y matriculados.
Fase 2 (Nivelación)	16/08/2026	28/08/2026	Ejecución de clases teóricas y evaluación teórica para los beneficiarios reemplazados e ingresados extemporáneamente.	100% de beneficiarios matriculados con formación teórica.
Fase 2 (Culminación)	29/08/2026	30/09/2026	Desarrollo intensivo de clases prácticas y examen práctico con los beneficiarios seleccionados.	Planillas de asistencia y prácticas de conducción ejecutadas al 100%.
Fase 3 (inicio)	01/10/2026	03/10/2026	Auditoría final de asistencia, consolidación de información de certificaciones	200 Certificados firmados e impresos.
Fase 3 (desarrollo)	05/10/2026	06/10/2026	Jornadas de socialización de resultados y entrega presencial de diplomas.	Actas de entrega de certificados firmado y registro fotográfico.
Cierre Contractual	07/10/2026	07/10/2026	Consolidación del informe final ejecutado del proyecto y cumplimiento del acta de terminación y liquidación.	Informe final aprobado y acta de liquidación firmada.

Agradezco de antemano la gestión oportuna de esta solicitud para lograr la expedición del acta de modificación antes del vencimiento del plazo fijado para el próximo 7 de agosto.

Atentamente,

WILLIAM NOGUERA ROJAS
Subdirector de Seguridad Vial

Proyecto: Julio Cesar De La Hoz Bolaño – Asesor Jurídico